



MESA TERRITORIAL CABECERA DEL SEGURA. ELCHE DE LA SIERRA. ALBACETE

RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES

Fecha y lugar de celebración: 26/10/2021. Salón de Actos de la Casa de la Cultura. Elche de la Sierra. 11:00 horas

Asistentes:

| | |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Fco Javier Jaime Espinosa | Alcalde Ayuntamiento de Férez |
| Ramón López López | Concejal Ayuntamiento de Férez |
| Isabel María Moreno Díaz | Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural (Delegación Provincial de Albacete) |
| José Antonio Gómez Moreno | Representante del Comisionado del Reto Demográfico (Delegación Provincial de Albacete) |
| Luis López Juárez | Presidente Comunidad de Regantes Las Fuentes de Letur |
| Francisco Gallego Martínez | Comunidad de Regantes Las Fuentes de Letur |
| Gabriel Sánchez Soriano | Resilencio(Rural · Plural · Cultural) |
| M.ª Gloria Sánchez-Redondo Mayordomo | Resilencio(Rural · Plural · Cultural) |
| María López Cuchillo | Resilencio(Rural · Plural · Cultural) |
| Rafael López Séiquer | Asociación Cultura y Naturaleza en Letur |
| María Paz Juárez García | Asociación Cultura y Naturaleza en Letur |
| Saturnino González Martínez | Alcalde Ayuntamiento Socovos |
| José Garijo Alonso | Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural (Delegación Provincial de Albacete) |
| Stefan Nolte | Plataforma en Defensa de la Fuentes de los Ríos Segura y Mundo |
| Cortes Buendía Sánchez | Alcaldesa Ayuntamiento de Yeste |
| Antonio Montoya Villena | Director General Ingeniería del Agua obra civil (INGESAGUA) |
| Jesús García Martínez | Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS |
| José Antonio Vera Gomis | Jefe de Servicio de Sistemas de Información de la CHS |
| Miguel Angel García lozano | Funcionario de la CHS |

Programa de la mesa territorial:

- 11:00 Bienvenida y registro de asistentes
- 11:10 Presentación y contextualización del Plan Hidrológico. Descripción sintética de las medidas relacionadas con el entorno territorial
- 11:35 Debate y sugerencias
- 13:00 Clausura. Formulario de evaluación

Participación de los asistentes:

Tras la presentación y contextualización del Plan Hidrológico y la descripción sintética de las medidas relacionadas con el entorno territorial por parte del Jefe de la OPH, se inicia un debate con la formulación de sugerencias y aportaciones por parte de los asistentes.

D^a Cortes Buendía Sánchez. Indica su preocupación en relación con el gran número de pequeños núcleos de población en el municipio que no se pueden conectar con una depuradora por estar muy dispersos y considera que en Plan se deberían incluir medidas para conseguir que sus vertidos se realicen de forma adecuada. D. Jesús García Martínez le indica que en el Plan se pueden incluir aspectos relativos a este tema pero que es importante identificar los agentes competentes y buscar soluciones adecuadas tanto para los pequeños núcleos como para las grandes poblaciones. Indica que las grandes actuaciones de depuración a realizar por el Estado deben tener previamente una declaración de Interés General.

D. Estefan Nolte indica que ya que en el nombre del Ministerio se incluye “El Reto Demográfico” eso debería reflejarse en sus actuaciones en territorios afectados por la despoblación como la Cabecera del Segura.

D. Saturnino González Martínez considera necesario que se tomen las medidas oportunas para garantizar los caudales ecológicos en el río Taibilla. D. Jesús García Martínez indica que es un tema que la Mancomunidad de los Canales del Taibilla tiene en consideración pero que tiene como prioridad garantizar el abastecimiento a los municipios que solo pueden recibir volúmenes desde el Río Taibilla.

D. Saturnino González Martínez indica que hay posibilidad de tomar caudales aguas abajo de la toma actual y que lo incluirán en las alegaciones que presenten al Proyecto de Plan. Igualmente considera importante se considere la legalización de pequeños aprovechamientos en la zona y que se apoye con los costes de la tramitación. Indica también la importancia de las actuaciones de restauración de riberas ya que hay una gran cantidad de olmos que se han secado y deben ser retirados.

D. Luis López Juárez considera importante proteger los regadíos tradicionales y solicita se protejan los acuíferos y manantiales con los que se riegan y se destinen los fondos necesarios para el mantenimiento de las infraestructuras que permiten su existencia. D. Jesús García Martínez muestra su acuerdo con la importancia del mantenimiento de los regadíos tradicionales.

D. Estefan Nolte indica la importancia de la determinación de perímetros de protección para abastecimiento y otros usos de forma adecuada y adaptada a cada caso concreto. Considera también que es muy necesario conseguir un régimen de caudales ecológicos adecuado en el Río Taibilla aguas abajo del embalse y entiende que hay soluciones como se han indicado antes. Indica que hay tramos de ríos en los que se han fijado caudales ecológicos mínimos pero que también deberían considerarse los caudales máximos ya que en algunos casos se producen deterioros graves de los ecosistemas por esta causa. Para la determinación de estos caudales ecológicos y las tasas de cambio es importante reunir a todos los agentes interesados. D. Jesús García Martínez muestra su acuerdo e indica que se está trabajando para, con la participación de todos, conseguir el mejor resultado.

D. Ramón López López indica que tanto en el ayuntamiento de Jerez como el de Socovos consideran importante desarrollar nuevos regadíos sociales para crear riqueza en la zona, pero que para ello deben garantizarse los caudales necesarios. D. Jesús García Martínez indica que no hay problema en desarrollar regadíos sociales pero que hay que estudiar que no se produce sobreexplotación de acuíferos o afecciones a otros usuarios, lo que da lugar a un coloquio sobre las afecciones derivadas de la puesta en marcha de nuevos regadíos.

D. Estefan Nolte solicita que se determine con más claridad el concepto de “Regadío social” ya que hay fincas muy grandes que están regando bajo esa figura y considera que no lo son.

D^a Cortes Buendía Sánchez solicita se estudie la posibilidad de fijar valores mínimos de volúmenes embalsados en el Embalse de Fuensanta con el fin de favorecer los usos recreativos, disponer de agua en posibles incendios y reducir los efectos medioambientales de los grandes desembalses. D. Jesús García Martínez le indica que se podría estudiar la posibilidad de fijar estos límites y reitera la conveniencia de que este tema se incluya en posibles alegaciones al Proyecto de Plan Hidrológico.

D. Estefan Nolte indica la importancia de que las reglas de explotación de los embalses permitan una gestión plurianual de los recursos.

D. Ramón López López considera que en el futuro Plan deberían incluirse medidas específicas para contener la erosión que en esta zona es importante y evitar la pérdida de suelo y el aterramiento de los embalses. D. Jesús García Martínez indica que las actuaciones que realiza en este sentido la Confederación se orientan principalmente a reducir la erosión en las cuencas vertientes a los embalses pero que se podrían articular con otras administraciones el compromiso de invertir en este tipo de actuaciones de forma más amplia.

D. Luis Lopez Juarez (Fuentes de Letur) en relación a este tema indica que la agricultura tradicional evita que se produzca la erosión y favorece la recarga de los acuíferos. Afirma que los nuevos regadíos sociales solo deberían utilizar aguas superficiales con el fin de evitar la sobreexplotación de acuíferos y la afección a manantiales.

Alerta sobre la posible proliferación de pozos de menos de 7.000 m³/año que pudieran afectar a los acuíferos con efectos que pudieran verse incrementados con el cambio climático. D. Jesús García Martínez indica que con la normativa actual es difícil prohibir este tipo de pozos pero que es consciente del posible problema

D. Luis López Juárez indica que en Anticlinal de Socovos debería estudiarse la posible afección derivada de una granja caprina en la zona.

D. Estefan Nolte considera que la Confederación debería inventariar y mantener el patrimonio histórico asociado al Dominio Público Hidráulico o relacionado con los cauces. D. Jesús García Martínez comenta que se está estudiando una posible nueva definición del Dominio Público Hidráulico con lo que ello conllevaría.

Siendo las 13:20. D. Jesús García Martínez recuerda a los asistentes que pueden presentar aportaciones y sugerencias al proyecto de Plan Hidrológico hasta el día 22 de diciembre de 2021 y da por concluida la Mesa Territorial.